

## ANEXO 1

### CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

- 1) Título del proyecto.
- 2) Investigador responsable, co-investigadores e instituciones participantes.
- 3) Línea de generación y aplicación del conocimiento.
- 4) Resumen del proyecto.
- 5) Introducción.
- 6) Marco referencial (antecedentes).
- 7) Planteamiento del problema.
- 8) Justificación del estudio que incluya la trascendencia científica y la relevancia social.
- 9) Pregunta de investigación.
- 10) Hipótesis (en caso requerido).
- 11) Objetivos
- 12) Metodología
  - a. Universo y muestra de estudio.
  - b. Criterios de selección.
  - c. Variables.
  - d. Técnicas e instrumentos de recolección de información.
  - e. Plan de procesamiento y análisis de la información.
- 13) Consideraciones éticas.
  - a. Riesgos y beneficios de la investigación.
  - b. Explicación clara sobre la participación de los pacientes o individuos de estudio.
  - c. En caso de incluir población vulnerable especificar que no se le ha obligado a participar al posible sujeto de estudio.
  - d. Consentimiento o asentimiento informado en caso requerido.

- e. Especificar si ya fue evaluado el protocolo por el Comité de Investigación o por otro Comité de Ética en Investigación, en caso afirmativo anexar dictamen y comentarios.
  - f. Declarar si cuenta con algún patrocinador financiero.
  - g. Declarar si alguno de los investigadores participantes tiene algún conflicto de interés.
- 14) Recursos
- a. Materiales.
  - b. Humanos.
  - c. Financieros.
- 15) Productos a generar.
- 16) Cronograma.
- 17) Referencias bibliográficas (Vancouver).
- 18) Incluir *curriculum vitae* de los investigadores participantes
- 19) Anexos.

La extensión del proyecto de investigación no deberá sobrepasar las 25 páginas (no incluye bibliografía y anexos). Deberá ser escrito en letra Arial 12 y a interlineado de 1.5.